*Honorable Concejo Deliberante de San Isidro*

Ref.: Exptes. Nº 193-HCD-2026.-
Nº 225-HCD-2026.-
Nº 229-HCD-2026.-

SAN ISIDRO, 20 de mayo de 2026.-

Al Sr. Intendente Municipal
Dr. Ramón María Lanús
S / D

Tengo el agrado de dirigirme al Sr. Intendente, con el objeto de comunicarle que el Honorable Concejo Deliberante, en su SEXTA REUNION – SEXTA SESION ORDINARIA de fecha 20 de mayo de 2026, ha sancionado la COMUNICACION Nº 85 cuyo texto transcribo a continuación:

COMUNICACION N° 85

ARTICULO 1º.- El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro solicita al Departamento Ejecutivo que, a través del área que corresponda, brinde un informe sobre los siguientes puntos referidos a la sede de la "Casa de la Juventud" (Don Bosco N° 47):

a. Motivos que fundamentan la decisión con respecto a las actividades que se llevaban adelante en el inmueble de Don Bosco N° 47.
b. Detalle del plan de relocalización de los talleres y cursos que se dictan actualmente, especificando sedes, horarios y capacidad de absorción de la matrícula actual.
c. Situación laboral del personal docente, administrativo y de mantenimiento afectado al establecimiento.
d. Condiciones actuales y previstas: para el desarrollo de las disciplinas que requieren infraestructura específica, tales como laboratorio de fotografía analógica, espacios escénicos y aulas técnicas, detallando cómo se garantizará su continuidad.
e. Estadísticas de asistencia y participación de jóvenes en el último período lectivo (2025) y lo transcurrido del 2026.

ARTICULO 2º.- El Honorable Concejo Deliberante solicita al Departamento Ejecutivo que, a través del área que corresponda, genere una comunicación oficial informando sobre la situación. -

*Honorable Concejo Deliberante de San Isidro*

Ref.: Exptes. Nº 193-HCD-2026.-
Nº 225-HCD-2026.-
Nº 229-HCD-2026.-

ARTICULO 3º.- Comuníquese al Departamento Ejecutivo, etc.-

Sirva la presente de atenta nota de envío. –

*r.a.p.*

GABRIEL F. ESTORONI
Secretario
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro

H. CONCEJO DELIBERANTE ★ SAN ISIDRO ★

JORGE ALVAREZ
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro